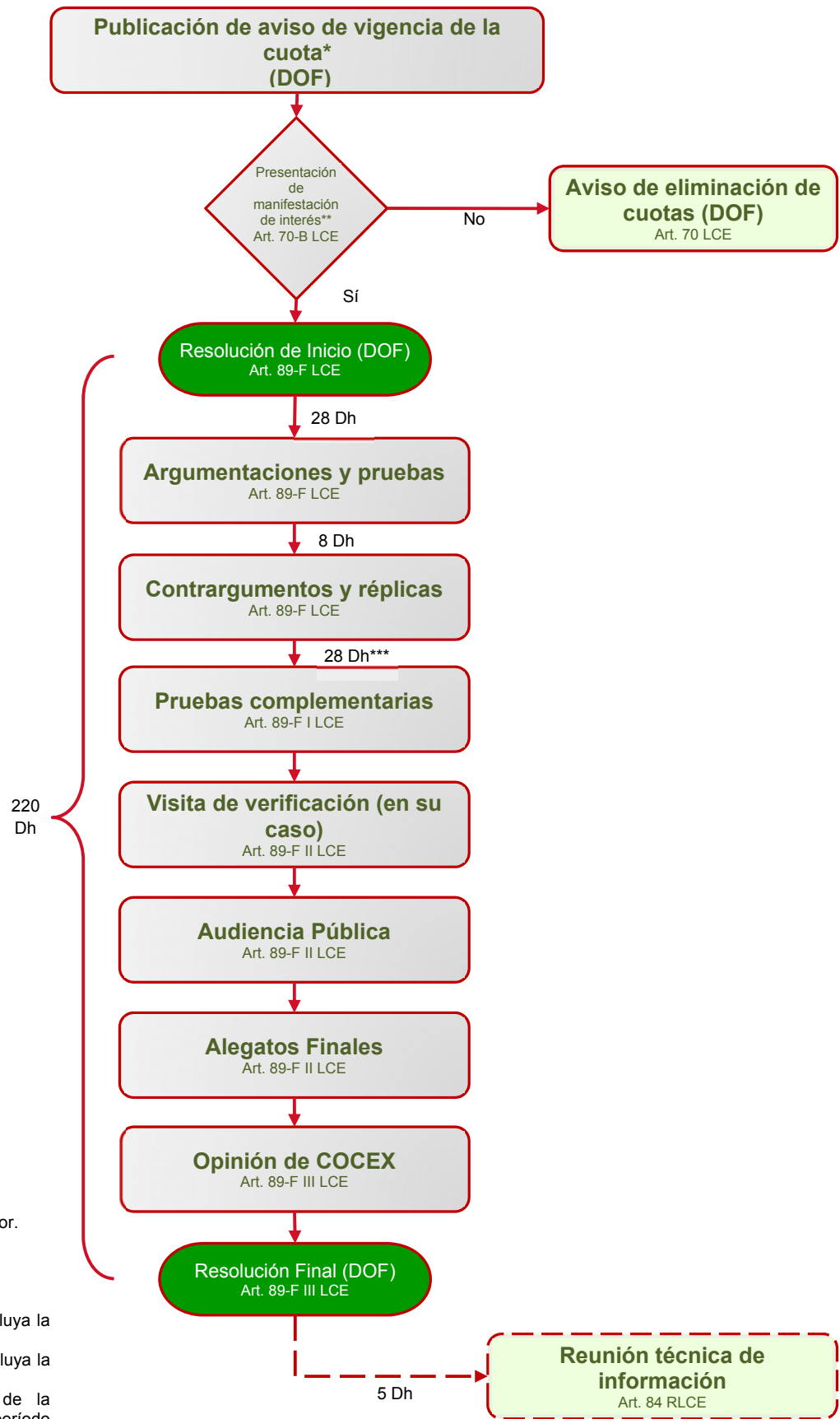


## FLUJOGRAMA DE EXAMEN DE VIGENCIA



COCEX – Comisión de Comercio Exterior.

Dh - Días hábiles.

DOF – Diario Oficial de la Federación.

LCE – Ley de Comercio Exterior.

RLCE – Reglamento de la LCE.

\* Al menos 45 días antes de que concluya la vigencia de la cuota.

\*\* Al menos 25 días antes de que concluya la vigencia de la cuota.

\*\*\* El plazo se contará a partir de la notificación de apertura del segundo período probatorio.